

.Aprobación propuesta Consejería de Hacienda y Presupuestos en relación con sustitución obras del Fondo Compensación Interterritorial y Fondo complementario.

Melilla, 26 de febrero de 2008.

El Secretario del Consejo. José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN  
ANUNCIO

**592.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año ENERO/FEBRERO-08 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

**ORDENES Y NOTIFICACIONES**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
ABDELKARIM JAHOUH	X4058693K	147	30-01-08
ABDELMALEK TOUALI	X4759875W	150	30-01-08
AYAD DAGHMOUM	X1631135K	157	30-01-08
SAID TAHIRI	X5809042R	158	30-01-08
JORGE F. JESÚS GARCIA	X7696170W	203	08-02-08
ILHAM GRARI	X8035117K	212	08-02-08
HOURIA ATTOUMI	X5116613X	222	08-02-08
MIMOUNT ATRARI	X4771531C	234	11-02-08

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión Padronal de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 26 de febrero de 2008.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**593.-** El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2008, aprobó el expediente de Subasta pública, procedimiento abierto, tramitación Ordinaria, para la Obra "LOTE DE PROYECTOS PARA EL PARQUE FORESTAL "LA GRANJA", (que incluye: el parque infantil, el juego combinado, carabela de tres mástiles y el quiosco".

TIPO DE LICITACIÓN: 615.914,08.-

FIANZA PROVISIONAL: 12.318,29.-

FIANZA DEFINITIVA: La garantía definitiva será el 4% del precio de adjudicación del contrato y podrá constituirse de las cualquiera de las formas previstas en el art. 036 del texto Refundido de la LCAP y depositado en Depositaria de Fondos de la Ciudad.